## BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA



Merced 106 - Piso 7

ORD. Nº 1726

ANT.: 1. Su OF. (0) N° 3293 de fecha

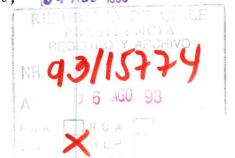
30.JUN.93. 2. OF. (0) N° 3801 de fecha -30.JUL.93.

MAT.: Remite cartas respuestas.

SANTIAGO, 0 4 AGO 1993

DE: SECRETARIO EJECUTIVO

A : SR. CARLOS BASCUNAN EDWARDS JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL



- Adjunto remito a Ud. cartas respuesta al Sr. José Troncoso Lalanne y sra. Fidelina Hernández Guerra, quienes solicita ron a S.E. el Presidente de la República, Beca Presidente de la República.
- 2. Al respecto, se les ha orientado acerca de los requisitos y canales de postulación.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

JAIME PILOWSKY GREENE

Consejero

Secretario Ejecutivo Beca Presidente de la República

JPG/90M/jlb c.c.: Asistente Social Archivo



SANTIAGO. 8 4 AGO 1993

CARTA Nº 384." /

SENOR
JOSE M. TRONCOSO LALANNE
PACIFICO C/RAMON CORDERO
PASAJE 1 BLOCK 45 CASA 24
PLAYA ANCHA
VALPARAISO

De nuestra consideración:

En conocimiento de esta Secretaría Ejecutiva, su carta dirigida a S.E. el Presidente de la República en la que soli cita una beca para su hija Ivonne Troncoso Arellano. Al respecto,  $\overline{s}$ e ha consultado a la Intendencia V Región, quien ha informado que su hija no había presentado postulación a través de ese nivel.

En relación a lo anterior, comunicamos a Ud., que para postular al beneficio debe dirigirse a fines del mes de octubre al Depto. de Desarrollo Comunitario de su comuna, único canal de postulación para alumnos de enseñanza media, previo cumplimiento de un promedio de notas 6,0 mínimo.

Esperamos que su situación socioeconómica como su excelencia académica permitan a su hija acceder a este beneficio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

GLADYS ORTIZ MENDOZA

Assistente Social

Beca Présidente de la República

GOM/jlb.

c.c.: Sr. Jefe de Gabinete Presidencial Asistente Social Archivo



SANTIAGO, 0 4 AGO 1993

CARTA Nº 385. 1

SENORA FIDELINA HERNANDEZ GUERRA GUIDO RENNI Nº 4521 PEDRO AGUIRRE CERDA SANTIAGO

De nuestra consideración:

Obra en nuestro poder su carta dirigida a S.E. el Presidente de la República, en la que le solicita una beca para la continuidad de los estudios de su hijo Luis Alberto Rubilar Hernández, al respecto podemos comunicarle que para obtener este be neficio, el alumno debe postular a través del Servicio de Bienestar de su Universidad a fines del mes de octubre, previo cumplimiento de un promedio de nota 5,0 como mínimo.

Como seguramente su hijo cumple este requi sito, además, de su condición de escasos recursos, es muy probable que pueda acceder a este beneficio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

CLADYS ORTIZ MENDOZA Asistente Social

Beca Présidente de la República

GOM/ilb.

c.c.: Sr. Jefe de Gabinete Presidencial Asistente Social Archivo